

Título: Radiografía de un territorio pampeano en disolución: las colonias agrícolas del sudeste de la Provincia de Buenos Aires.

Mesa 28/ El vapor del diablo. Sociedad, trabajo y ambiente en el capitalismo agrario de los siglos XX y XXI

Autores: Luciana Muscio (IPAF Región Pampeana-INTA / FAHCE-UNLP) y Constanza Villagra (OIT Necochea, EEAA Balcarce, INTA)

lucianamuscio@yahoo.com

villagra.constanza@inta.gob.ar

Resumen:

El presente trabajo comunica los primeros resultados de una investigación en curso en la que nos proponemos analizar las marcas sociales dejadas por la profundización del capitalismo en el agro en las colonias agrícolas, espacios creados por la política pública para la radicación de familias rurales. A partir de entrevistas a familias de colonos que aún continúan manteniendo la propiedad de la tierra y el análisis de fuentes documentales, reconstruimos el estado de situación de dos proyectos de colonización impulsados por la política pública entre 1945 y 1960 en el Partido de Necochea, al sudeste de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Nuestro interés radica en analizar el estado actual de las colonias, en relación a la continuidad o el abandono de la actividad de las familias colonas originarias, así como también la forma en que estas familias continúan, ya sea como rentistas, cuasi rentistas o productores.

Frente a los debates siempre presentes en relación a la estructura agraria pampeana y las posibilidades de acceso a la tierra, resulta de vital importancia comprender cuáles han sido las dinámicas sociales que han atravesado a estas experiencias de colonización, llevando a su disolución en términos de proyectos comunitarios de radicación de familias rurales.

Palabras clave: productores familiares, colonización, trayectorias productivas

1. Introducción:

Durante las primeras cinco décadas del siglo XX la problemática del acceso a la tierra de los arrendatarios fue uno de los ejes de la conflictividad social en el agro. Estos conflictos estuvieron fuertemente relacionados a los vaivenes de los precios internacionales y las decisiones de los terratenientes en relación al uso de la tierra, donde los arrendatarios quedaban subsumidos a sus arbitrariedades. La década del '30 marca un límite al modelo agroexportador de la época, signado por el alcance de los límites de la frontera agrícola natural y las transformaciones en el mercado internacional, que desploman los precios de los bienes agrícolas. La situación de los precios en los años venideros no será mejor, rematando en la crisis internacional generada por la Segunda Guerra Mundial -1939-1945- (Cloquell, S. y Devoto R., 1992).

Ante una situación social conflictiva, los distintos gobiernos conservadores harán intentos por morigerar los abusos sobre los agricultores no propietarios, retomando planteos colonizadores.

Dentro de estas políticas públicas hubo iniciativas que intentaban estabilizar a la población rural y aumentar la productividad, a partir de proyectos de colonización que permitieron el acceso a la propiedad de la tierra de familias productoras. En este marco en 1936 se crea el Instituto Autárquico de Colonización de la Provincia de Buenos Aires, organismo que va a tener acción en nuestra zona de estudio. Esta política fue llevada adelante por distintos gobiernos, con diferentes niveles de aplicación.

Con la llegada de Perón esta política toma un nuevo impulso, a partir de la sanción de la Ley General de Expropiaciones de 1948 y la creación del Instituto Autárquico de Colonización de orden nacional. La política de Perón tuvo sus altibajos, lo que comenzó con una prédica anti propietaria y reformista, terminó morigerándose ante la caída en los niveles de producción. Proscripto el peronismo, los gobiernos posteriores continuarán las acciones colonizadoras, sin modificaciones significativas en la estructura social agraria. Estas acciones, conocida como la etapa de la “emergencia agraria”, finalizan en 1968 durante el gobierno de Onganía, a partir de la ley n° 17.253. A partir de esta ley se suprime la emergencia y se busca la concertación entre las partes, a través de lo que se llamaron “Planes de Transformación Agraria” (Blanco, 2004).

Si bien la incidencia sustantiva de estas políticas colonizadoras en la modificación de la estructura social agraria es relativizada (Balsa, 2006), a nivel del territorio fueron experiencias que dejaron fuertes marcas en la identidad local. En este trabajo nos planteamos reconstruir el nacimiento de dos experiencias colonizadoras del sudeste de la Provincia de Buenos Aires, en el Partido de Necochea, para describir su situación actual, identificando de manera preliminar las principales tendencias en las trayectorias de las familias colonas.

Para este trabajo nos basamos en el análisis de fuentes documentales (mapas, fotos, documentos de la época) así como entrevistas realizadas a colonos originales o familiares descendientes que mantienen la propiedad de la tierra, e informantes clave que participaron de la sociabilidad de la colonia. Al momento de este trabajo llevamos relevadas siete (7) entrevistas a colonos de Calangueyú de un total de dieciocho (18) que mantienen la propiedad y dos (2) casos de sucesores con ventas recientes. Para el caso de Del Carmen contamos con nueve (9) entrevistas a colonos y descendientes, relevando siete (7) casos de un total de doce (12) que mantienen la propiedad. Se llevaron adelante entrevistas semiestructuradas presenciales y visitas a los campos en los casos en que se mantiene residencia rural.

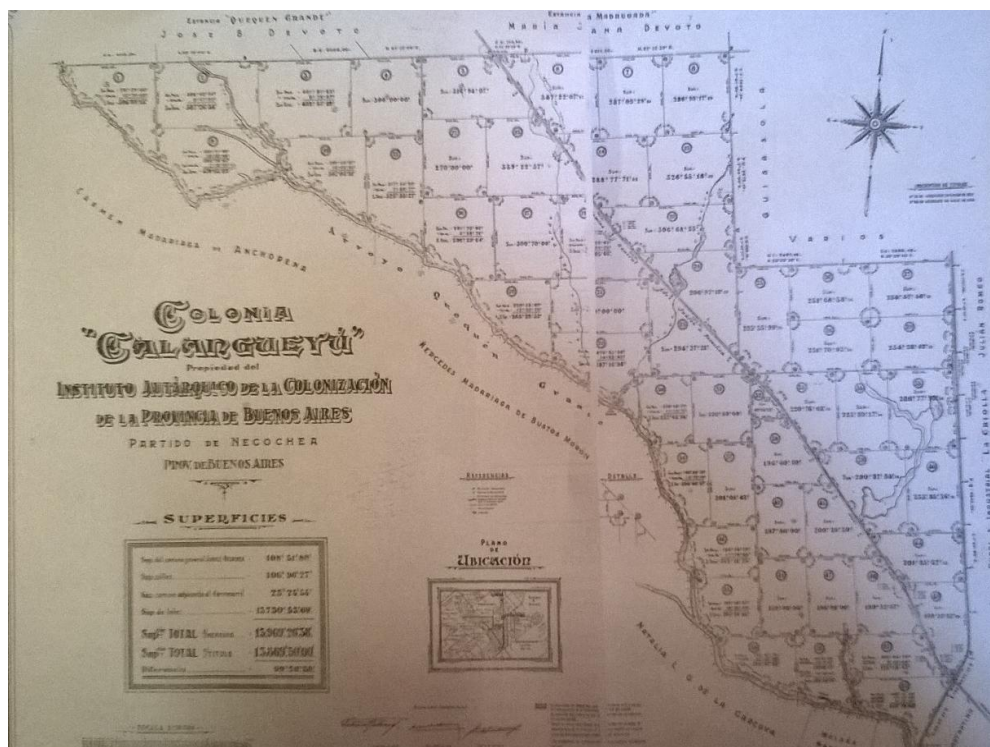
El trabajo se divide en dos apartados principales, en el primero se realiza una breve reconstrucción de la fundación de las colonias, intentando describir a partir del análisis de las entrevistas y algunas fuentes documentales y fotográficas, las principales características de la sociabilidad en estas comunidades rurales en sus años de existencia.

En el segundo apartado presentamos un ensayo metodológico en el que construimos una tipología preliminar de la situación de tenencia de las EAPs (explotaciones agropecuarias) de las colonias. El objetivo del mismo es describir de manera esquemática las principales trayectorias de las familias colonas, vinculándolas a la situación de tenencia de las unidades productivas

2. Experiencias colonizadoras: Calangueyú y Del Carmen.

La colonia Calangueyú:

La colonia Calangueyú fue creada en 1946 por el Instituto Autárquico de Colonización de la Provincia de Buenos Aires en el Partido de Necochea, como parte de la política pública impulsada por el peronismo. Sobre una superficie total de 13.869 ha., se dividió en 53 lotes, adjudicándose 52 campos y manteniéndose un lote de 45 ha. como reserva del Instituto. Allí se construye tiempo después de la fundación la Escuela primaria N°20. La extensión de los mismos se estableció según la aptitud agronómica del suelo, rondado entre las 190 y las 400 ha.



Fotografía del mapa original de la Colonia Calangueyú

Según se desprende de las entrevistas a los colonos originales y sus descendientes, el criterio de selección de los adjudicatarios estuvo a cargo del organismo encargado de la

fundación, siguiendo ciertos criterios. En primer lugar tenían derecho los antiguos arrendatarios de esas tierras, siempre y cuando cumplieran con la condición de ser una familia productora adecuada a las normas de la época y el Estado. Según consta en los relatos, esta era una condición fundamental, las familias eran evaluadas según su composición, imponiendo en algunos casos el modelo familiar:

“Si, porque cuando nosotros vinimos, nosotros no estábamos casados todavía. Estábamos de novio y se lo dieron a mi marido con la condición de que se casara. Porque era para familia.” (Str)

Otra de las normas impuestas por el Instituto fueron las características de la vivienda. Esta debía ser una casa de material (ladrillo), con determinadas dimensiones y habitaciones adecuadas a la composición de la familia, debiendo tener instalación de agua y baño dentro de la misma. El organismo proveía de planos orientativos, por lo que algunas de las casas que aún persisten comparten ciertas características arquitectónicas.

Según se desprende de los testimonios, el acceso a la propiedad fue financiado por el Instituto por medio del Banco Nación, quien estableció un sistema de pago accesible, a 30 años y baja tasa de interés, no significando una carga económica difícil de afrontar para las familias:

“¿Por qué lo pagamos? Por voluntad nuestra, porque lo pagábamos con una docena de huevos al campo”. (Lbr.)

Las instituciones que nucleaban a las familias y alrededor de las cuales se fue construyendo la sociabilidad fueron la Cooperativa Agrícola Ganadera Industrial Calangueyú Limitada, creada en el año de fundación de la colonia, el Club Calangueyú y la Escuela rural primaria N° 20. Las tres instituciones han desaparecido en la actualidad, siendo la escuela la que aparece en los relatos como un espacio con un alto valor afectivo, y en el caso de las mujeres, guardando aún un importante valor simbólico.

“Esto era grandioso. Yo también vivía acá con mi viejo, viví de chiquito. Vine de Fernández de primero superior, vine acá fui a la escuela 20, porque mis padres vivían acá (...) Iba con un petiso yo hasta allá y de ahí iba con unas primas mías en

un sulki, cortando campo por lo de Méndez, que estaba la escuelita, esa viejita...”
(Br.)

“A la 20... Yo iba caminando a limpiar la escuela. Adoración con la escuela. Yo digo no quiero vivir más si yo veo que a la escuela le falta una ventana. Una va por la ruta y las escuelas están deterioradas, les sacan los techos, las desguazan le sacan todo. Yo digo, no quiero tener vida para ver eso”. (Lbr.)

“Pero todavía no tenía edificio, enfrente había un edificio que habían hecho los Méndez, otros colonos. En esa época había muchos chicos, como cincuenta chicos y ahora la cerraron porque no había ninguno. ¡Qué lástima eh! En esa reunión que se hizo que yo te decía que se entregaron títulos, vinieron autoridades, no sé quiénes serían, yo les pedí que hicieran la escuela, la hicieron preciosa a la escuela” (Str.)

Las historias de los colonos resaltan la nutrida sociabilidad del territorio, las experiencias compartidas, los lazos de solidaridad, experiencias propias de un territorio vivido por 52 familias que trabajaban, estudiaban y proyectaban en esas tierras. En la actualidad gran parte de los campos han sido vendidos, otro tanto se encuentran alquilados, siendo muy pocas las familias que continúan viviendo en el campo.

La colonia Del Carmen

La colonia Del Carmen fue fundada en 1966 por intermedio del Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, donde funcionaban las oficinas del Instituto de Colonización. El proyecto se genera a partir de la compra estatal de 3800 ha. aproximadamente, pertenecientes a la familia Miguenz. Su fecha de fundación coincide con los últimos años de lo que se conoce como la “emergencia agraria”, una serie de medidas y leyes que desde los años '40 buscaban estabilizar a la población rural, beneficiar a los arrendatarios con controles en los precios de los arrendamientos y favorecer el acceso a la propiedad a través de distintas medidas, entre las que se incluyen la políticas de colonización

La superficie se divide originalmente en 22 lotes, con una extensión de entre 150 y 230 ha., dependiendo de la aptitud agronómica del suelo. La adquisición fue financiada a 10 años, a cuotas fijas en pesos con un año de gracia, un período significativamente inferior al otorgado en la colonia Calangueyú. Podemos inferir que el hecho de que se estuviera en el final de las políticas colonizadoras pudo ser un factor que redujo las facilidades crediticias.

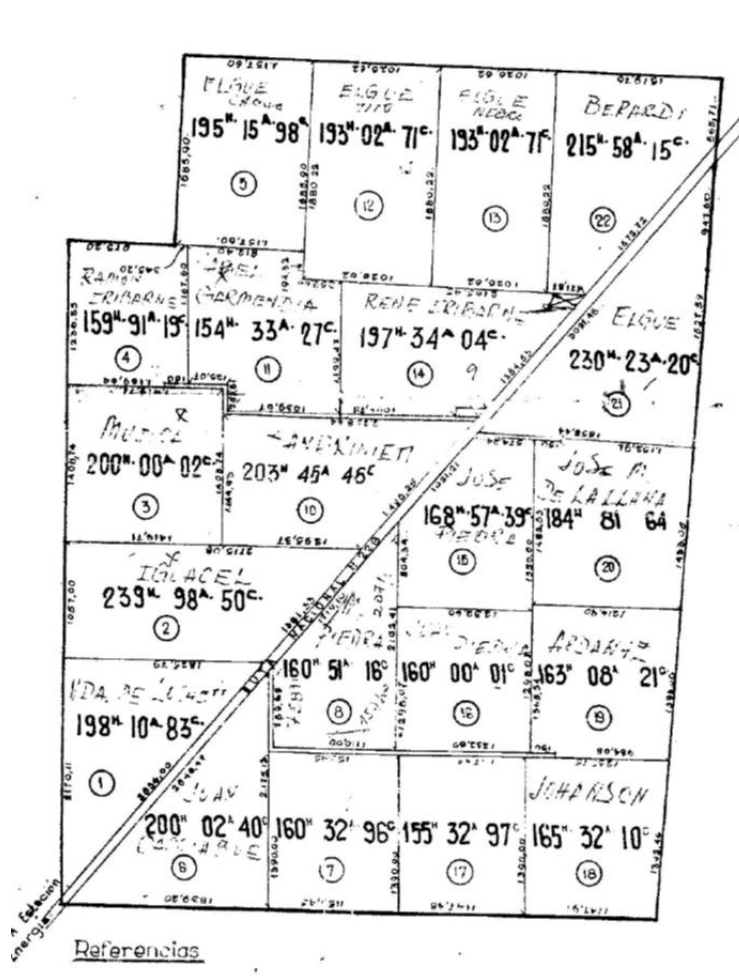


Imagen del Plano original de la Colonia Del Carmen facilitado por un colono

Las normas para el acceso fueron similares al caso anterior. Los antiguos arrendatarios de esos campos accedían directamente al derecho de compra del lote. Según los testimonios, son varios los casos en que los adjudicatarios fueron productores de avanzada edad, madres viudas en algunos casos, considerándose como parte del equipo de trabajo familiar a los hijos ya mayores. Este al parecer ha sido un talón de Aquiles para este proyecto

colonizador, que en el corto plazo comenzó a disolverse. De este proceso quedaron disponibles siete lotes, para los cuales los aspirantes, productores con características familiares sin tierra propia, debían anotarse en el ministerio. Los candidatos fueron sometidos a un extenso proceso de evaluación

“Ahí me fueron a ver tres o cuatro veces los ingenieros del ministerio, ¿qué querían ver? El grupo familiar, yo tenía dos hijos chicos en ese entonces, mi mujer y mis hijos, en qué forma trabajaba. Más o menos las herramientas, querían conversar con vos, qué conceptos. Es decir, querían hacer un análisis del candidato. Fueron desechando. Este proceso llevó más o menos, no me acuerdo bien, pero allá por el '69, por ahí. Fueron sacando a todo el que no reunían las condiciones y no te largaban prenda, porque yo cada vez que venían les decía ¿y? ¿cómo estoy ubicado? ‘Ya quedan menos’ te decían, pero nada, no te decían. No me dijeron nada. Hasta que me avisaron, fue el día 14 de abril del '71, me avisaron que me habían otorgado un lote” (Gr.).

Este relato demuestra el exhaustivo proceso de selección implementado por el Estado, una dedicación en recursos y tiempo de trabajo centrado en el análisis de las familias, buscando escoger a quienes consideraban los mejores candidatos para poblar el campo. Para las familias la adquisición del lote fue un hito importante, en el caso presentado la fecha citada es la que el colono elige para nombrar el campo. Si bien las condiciones crediticias de acceso eran convenientes, la decisión de adquirir un lote provisto sólo de los alambrados, campos en muchos casos no trabajados y sin vivienda, significó una fuerte apuesta para estas familias productoras. En esta colonia, como en la anterior, la construcción de la casa también era una condición impuesta por la autoridad.

Dentro de las instituciones que nucleaban a los colonos, la escuela vuelve a aparecer con un importante valor simbólico. La Escuela Primaria n° 38 fue punto de encuentro de los colonos, espacio de intercambio, a través de la cual se establecían lazos de cooperación y solidaridad. Hoy es un símbolo del despoblamiento de las colonias.

“Bueno el Ministerio de Educación puso su parte, pero nosotros hicimos muchísimo ahí, todos los vecinos, trabajar, mano de obra, materiales para hacer las distintas cosas que hacen falta en una escuela. Y ahora no tiene alumnos” (CA).

El relato de la última directora y colona ilustra este despoblamiento progresivo que fue atravesando a la colonia y a la escuela.

“(...) estábamos más comunicados cuando los chicos iban a la escuela, se hacían muchas fiestas en la escuela, todo giraba alrededor de la escuela. Después cuando los hijos se hicieron más grandes tanto no fue la comunicación (...)” (MSP).

Hoy la escuela se encuentra transformada en un puesto de vigilancia policial, simbolizando los cambios profundos en una comunidad sin familias viviendo en el campo, preocupadas por el aumento de la inseguridad.

Otra de las instituciones que aparece en los relatos de los colonos es la Cooperativa de Agricultores Federados de Necochea. Esta entidad nucleó a muchos de los productores de la colonia y la zona. Según los testimonios sufrió una fuerte crisis en la década de los '90 que prácticamente la llevo a la quiebra.

La breve descripción presentada sobre los orígenes y el proceso de fundación de las colonias ilustra, desde la visión de los beneficiarios y sus descendientes, cómo fue el nacimiento de estas comunidades rurales. No podemos dejar de mencionar que esta política parece haberse centrado en el inicio del camino, en el comienzo de la trayectoria de las familias colonas, y sin embargo, no se estableció ninguna condición que velara por la continuidad de estas unidades productivas en el mediano plazo. Los procesos de desmembramiento de las unidades productivas serán ilustrados en el siguiente apartado.

3. La actualidad de las colonias: primeras aproximaciones.

Los años transcurridos desde la fundación de las colonias han dejado fuertes transformaciones en el agro pampeano, cambios tecnológicos, de organización del trabajo, de prácticas y usos de la tierra, acompañado por una fuerte política de desregulación del Estado sobre el sector, un proceso marcado por la profundización del capitalismo en el

agro(Balsa, 2006;Cloquell y Azcuy Ameghino, 2005; Cloquell et. al., 2005b).Uno de los hechos más visibles de este proceso es el despoblamiento rural y la desaparición de unidades productivas (Teubal, et.al., 2005). En este trabajo nos detendremos en describir, de forma preliminar y en base a los datos recolectados hasta el momento, el estado de situación actual de las colonias, entendiendo a las mismas como pequeñas muestras de las experiencias vividas por la agricultura familiar a nivel regional.

La siguiente tabla describe, de manera inicial y no definitiva, la situación de tenencia en las colonias, en base a la información disponible hasta el momento. Los datos fueron reconstruidos en base a entrevistas realizadas durante 2015.

Situación de tenencia	COLONIA CALANGUEYÚ	COLONIA DEL CARMEN	Total
EAPs en producción total de la superficie en propiedad	1	0	1
EAPs rentistas	5	3	8
EAPs cuasi rentistas	5	4	9
EAPs vendidas	26	10	36
EAPs sin dato	15	5	20
Total de EAPs colonas originales	52	22	74

Tabla n° 1

El presente cuadro es parte de un ensayo metodológico, abierto a la discusión. Pensar una tipología para esta investigación tiene un fin explicativo de situaciones específicas en torno a la relación de las familias colonas con la tierra (Aparicio S. y Gras C., 1999). Las categorías fueron construidas a los fines descriptivos, los nombres asignados no pretenden ser definitivos. Partimos de pensar a las explotaciones agropecuarias (EAPs), como el eje a partir del cual se conjugan una amplia variedad de relaciones sociales intra y extra

familiares en torno al uso de la tierra. A continuación iremos explicando cada una de las categorías, acompañada de una breve descripción. Sobre la base de las entrevistas hemos reconstruido el número de explotaciones vendidas por los colonos originales. Las EAPs sin datos son aquellas de las cuales, hasta el momento, no contamos con información.

- a) **Explotaciones agropecuarias en producción total de la superficie en propiedad:** estas unidades son aquellas que se encontraban produciendo en la totalidad de su superficie. Hasta el momento el trabajo de campo nos refleja un único caso, M.M, donde sin embargo la superficie original del lote de 220 ha. se ha visto reducida a 105 ha. por la venta de parte de los herederos. Este caso plantea además una excepcionalidad. El arreglo sucesorio fue posible gracias a la disponibilidad de otro lote en la colonia, ya que los sucesores eran herederos por línea materna y paterna. La situación sucesoria, con varios herederos, y la imposibilidad de compra a las partes de quien continúa en producción, obligó a liquidar un campo y medio de la colonia. Hoy continúa un único descendiente, con un cuarto de la superficie que originalmente poseía la familia.
- b) **Explotaciones rentistas:** estas unidades son aquellas que se encuentran alquiladas a terceros y sus propietarios no realizan ninguna actividad productiva en el predio. Dentro de estos casos encontramos diferentes trayectorias. No es el objetivo de este trabajo ahondar en explicaciones y análisis de las trayectorias, simplemente nombraremos dos tendencias principales: rentistas de primera y segunda generación. Dentro del primer grupo encontramos casos donde el arrendamiento comenzó con el envejecimiento o fallecimiento de los colonos originales y acumula varias décadas. La falta de descendientes interesados o posibilitados económicamente en continuar la producción cerró tempranamente estos proyectos de producción familiar. El alto número de descendientes y la falta de acuerdo es otro de los argumentos esgrimidos. Los rentistas de segunda generación incluye casos en donde el arrendamiento se produce luego de una primera posta en la producción, que por diferentes motivos –crisis económica, género-, han debido dejar la producción.
- c) **Explotaciones cuasi rentistas:** estas unidades conforman el grupo más interesante desde el punto de vista de esta investigación. Se trata de casos en los cuales la renta juega un rol fundamental, como estrategia para sortear conflictos o derechos

sucesorios, mientras uno de los descendientes se mantiene en producción. En la mayoría de los casos relevados hasta el momento la explotación se encuentra dividida, de manera legal o bajo acuerdo de palabra, entre los herederos. De esta división, una parte de la superficie se mantiene productiva en manos de algún miembro de la familia original, tratándose en general de una porción con baja aptitud agrícola, de reducida escala, destinada a la ganadería y demás actividades de granja. El resto de la superficie con mejor aptitud se encuentra alquilada a terceros para agricultura, bajo contratos anuales.

En varios casos se trata de productores que continúan viviendo en la colonia, sosteniendo una estrategia de reproducción con escaso nivel de capitalización. Las historias de estas familias son testimonios de las dificultades que atraviesa la agricultura familiar, frente al aumento del precio de la tierra y la falta de políticas de protección de quienes buscan continuar en la producción, entre otros muchos otros factores de los que dan cuenta los estudios referidos a la crisis de la agricultura familiar pampeana. La diversidad de acuerdos familiares pone de manifiesto una multiplicidad de estrategias, móviles en el tiempo, dependientes de las condiciones del mercado de tierras y los precios de las commodities, bajo las cuales las familias, con mejores o peores vínculos entre sus integrantes, llegan a un delicado equilibrio.

- d) **Explotaciones vendidas:** este amplio grupo no es objetivo de nuestra investigación. Aquí se incluyen a las unidades vendidas por las familias colonas a terceros. De los relatos de los vecinos que aún se mantienen en la colonia pudimos identificar casos de venta temprana, mientras que otros casos fueron más recientes y en manos de los sucesores. La inclusión de estos datos tiene el objetivo de graficar el proceso de disolución del proyecto original de las colonias.
- e) **Explotaciones sin dato:** son aquellas de las cuales, al momento, no contamos con información. El trabajo de campo se encuentra en proceso, por lo cual esperamos poder acceder a estos casos para indagar sobre su situación.

4. Comentarios preliminares

La lectura de los datos recolectados hasta el momento nos indica que en ambas colonias la venta de lotes ha sido importante, llegando a contabilizar casi un 50%. Este hecho refleja las dificultades que han tenido los colonos y sus descendientes para sostenerse en la producción. Espacios que desde un inicio fueron pensados y condicionados por el Estado para este tipo de actor, con una política que acciona e interviene fuertemente, luego se retira, dejando el libre accionar al derecho privado y el mercado.

Al mismo tiempo, las familias que continúan en posesión, han ido perdiendo el control en el uso de la tierra, apareciendo el alquiler como la relación preponderante con la misma. La renta reaparece en estos casos con una impronta diferente a la que históricamente ha tenido. Es interesante rescatar como los relatos de las entrevistas se inician en la mayoría de los casos con una referencia histórica a la situación previa de los colonos como arrendatarios. Aparecen los nombres de los antiguos terratenientes de la zona, las dificultades que debían enfrentar las familias, el desafío y el esfuerzo que significó para estos arrendatarios llegar a ser propietarios de la tierra. En ese sentido, el tiempo transcurrido los encuentra en una situación contraria, como propietarios de pequeñas superficies, negociando el alquiler, muchas veces en inferioridad de condiciones.

Bibliografía:

Aparicio, Susana y Gras Carla (1999). "Las tipologías como construcciones metodológicas". En Giarracca N. (coord.) Estudios Rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas. (pp. 151-172). Argentina, Buenos Aires: Ed. La Colmena.

Balsa, Javier (2006). El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense, 1937-1988. Argentina, Bernal: Ed. Universidad Nacional de Quilmes.

Blanco, Mónica (2004). "Tierras, crédito y subdivisión de la propiedad rural en el sudeste bonaerense (1940-1960)". Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti", Año 4- N° 4. Córdoba.

Cloquell, Silvia y Devoto, Rubén (1992). "El arrendamiento en la región pampeana". En Explotaciones familiares en el agro pampeano. Argentina, Buenos Aires: Ed. Centro Editor de América Latina.

Cloquell, Silvia y Azcuy Ameghino, Eduardo (2005). "Las reformas neoliberales y las transformaciones en la estructura social agraria pampeana (1991-2001)". ALASRU Análisis Latinoamericano del medio rural. N° 1.(Pp. 69-108).

Cloquell, Silvia; Albanesi, Roxana; De Nicola, Mónica; Preda, Graciela; Propersi, Patricia. (2005b). "Agricultura y agricultores. La consolidación de un nuevo modelo productivo". Revista de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Agrarias - UNR | Año V - N° 8. Rosario.

Teubal, Miguel.; Domínguez, Diego y Sabatino Pablo. (2005). "Transformaciones agrarias en Argentina. Agricultura industrial y sistema agroalimentario". En Giarracca N. y Teubal M. (Coord.). El campo argentino en la encrucijada: estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad. (Pp. 37-78). Argentina, Buenos Aires: Alianza Editorial.